

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

877 *Resolución de 3 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Sanaüja (Lleida), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lleida» número 246, de 27 de diciembre de 2022, y en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 8821A, de 28 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria, para proveer mediante el sistema de concurso en turno libre:

- Una plaza de Auxiliar Administrativo/a perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar.
- Una plaza de Encargado/a de Brigada de la plantilla de personal laboral fijo.
- Una plaza de Limpiador/a de la plantilla de personal laboral fijo.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado»

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Sanaüja, 3 de enero de 2023.–La Alcaldesa, Gemma Martínez Sangrà.